

## MEMORIAS CLAUSTRO PROFESORES

### ESCUELA DE QUÍMICA

**Fecha:** Septiembre 12 de 2018

**Hora de inicio:** 9 am

**Hora de finalización:** 13:00 horas

**Lugar:** Salón de posgrados de Química, bloque 16.

**Asistentes:** Profesores Elizabeth Pabón, Jorge Correa, Blanca Fabiola Espejo, Astrid Sánchez, Carlos Paucar, Mario Arias, Benjamín Rojano, Carlos Mario García, Tatiana Lobo, Blanca Cecilia Salazar, Cristina Valencia, Pilar García, Angelina Hormaza, Arley Zapata, Diego Durango, Jairo Quijano.

**1-Introducción / Acto de apertura por parte del Director de la Escuela:** El director de la Escuela de Química, profesor Carlos Paucar, Se planteó la metodología de trabajo y el objetivo de la reunión de aportar desde la Escuela de Química a la construcción del Plan Global de Desarrollo de la Universidad para el período 2019-2021, apoyados en los documentos puestos a disposición de todos los integrantes de la Universidad y la presentación del video PGD 2019-2021, los cuales se tomaron como base, para la elaboración del PLEi 2030.

**2-** Se definió como **moderador** de la reunión al profesor Carlos Paucar, como **relatoras** a las profesoras Astrid Sánchez y Blanca Cecilia Salazar y como Delegados a los Claustros de Facultad, a los profesores Carlos Paucar y Blanca Cecilia Salazar.

**3-** Después de un trabajo en equipos y previa discusión se definió como Visión de la Escuela lo siguiente:

**“La Escuela de Química promueve la formación integral de alta calidad en las diferentes áreas de la Química, con Programas Curriculares propios y de apoyo a otros programas de carácter multidisciplinario, contribuyendo al posicionamiento y reconocimiento del Área a nivel regional, nacional e internacional, con impacto social que contribuyen al desarrollo y a la solución de problemas diversas problemáticas del país. Cuenta con profesionales altamente cualificados, que se caracterizan por su calidad humana y alto sentido de pertenencia”.**

**4-** Con respecto a **las líneas o ejes fundamentales**, se hicieron las siguientes precisiones aportes, con respecto a acciones que se consideran necesarios para alcanzar dichas líneas:

**Línea 1. Transitando desde una institución centrada en la enseñanza a una organización de aprendizaje profundo.**

El aporte a esta línea se enfocó en tres aspectos fundamentales: Transformación académica, mejoramiento continuo e innovación y movilidad e internacionalización.

\*Paso de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el docente, a uno centrado en el estudiante.

\*Aprovechamiento de las tecnologías modernas de comunicación que permitan al estudiante disponer de los materiales necesarios, de una manera fácil y amigable, para lo cual, es fundamental una ampliación y mejoramiento de la velocidad de la conexión inalámbrica de internet.

\*Apoyo a las propuestas docentes en el sentido de elaborar contenidos académicos con formatos adaptados a la enseñanza virtual.

\*Mejoramiento continuo con innovación, de la actividad de enseñanza.

\*Estimular la inserción de los estudiantes, en redes nacionales e internacionales de conocimiento y apoyar su participación en eventos académicos, como congresos y pasantías internacionales.

### **Línea 2- Avanzando en el futuro próximo hacia la innovación social y la innovación tecnológica y el emprendimiento con valor creado.**

\*Ampliar equipamiento robusto a disposición de las diferentes áreas de investigación, en un laboratorio central que incluya nuevas tecnológicas tecnologías.

\*Promover un mayor impacto en la sociedad, a través del desarrollo de proyectos sostenibles ambiental y económicamente, articulados con las necesidades de nuestro entorno.

\*Mejorar la infraestructura locativa del bloque de de los laboratorios de docencia e investigación del bloque 16, buscando solucionar problemas prioritarios tales como el de ventilación, estabilidad de mesones y conexiones eléctricas, entre otros.

\*Reubicar a los profesores en oficinas más cercanas al bloque de laboratorios de tal forma que se genere una identidad para la Escuela de Química, todo ello encaminado para favorecer al desarrollo exitoso de sus actividades académicas e investigativas.

\*Gestionar recursos económicos para financiar investigaciones que involucren estudiantes de pre y posgrados (semilleros).

\* Apoyar la difusión del conocimiento a través de eventos científicos, conversatorios, seminarios y talleres pedagógicos, así como y fomentar la relación Universidad - Empresa.

Impulsar la transferencia del conocimiento a instituciones de educación media del entorno, de los sectores menos favorecidos de la ciudad con el fin de alcanzar un verdadero impacto social.

### **Línea 3- Construyendo, desde el conocimiento, una sociedad flexible que se transforma y adapta permanentemente.**

\*Articular el trabajo de la escuela de Química, en forma presencial con las sedes de frontera en la transformación académica y en la formulación de proyectos que resuelvan problemáticas locales y promuevan el desarrollo de las regiones.

\*Utilizar el potencial que tiene la Escuela de Química, para incidir en la transformación urbana, aportando a solucionar la solución de problemas ambientales y al aprovechamiento sostenible de recursos naturales. y en la contaminación.

\*Incidencia de la Escuela, Facultad y Universidad en Políticas de Estado por medio del respaldo jurídico.

#### **Línea 4-Transformación hacia una organización sistémica, autopoietica y efectiva.**

\* Fortalecer y optimizar una red digital que permita la comunicación efectiva, oportuna y eficaz (confiable).

\*Manejar todos los procesos de manera transparente con personal idóneo, muy bien seleccionados, con un proceso continuo de retroalimentación.

\*Cada proceso debe ser revisado periódicamente tanto en la parte administrativa, de investigación, extensión y docencia, buscando un mejoramiento continuo.

#### **5- Compromisos:**

La Escuela de Química se compromete a construir una propuesta para la apertura de “Doctorado en Química”, para lo cual se nombró una comisión de profesores líderes en líneas de investigación, para quienes estarán elaborando una propuesta que, cuya primera socialización quedó prevista para fecha de d el 30 de noviembre, se compromete a presentar un primer borrador; todos los profesores aportaremos la información que se requiera para su concreción.

La comisión nombrada fue: profesora **Astrid Sánchez** como integrante del área curricular, **Elizabeth Pabón** de la línea de Materiales, profesora **Blanca Fabiola** del Área de Bioquímica, el profesor **Diego** representación de Área de productos naturales y Química Orgánica y el profesor **Carlos Paucar**, quien a su vez coordinará la comisión.